Guavaquil. Marzo 20 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AGRICOLA GANADERA DOBLERANCEIO CIA. L'IDA. "AGRIRANCEIO"
Cindad.-

De mis consideraciones:

Cimpleme por medio de la presente y en cumplimiento de nu deber de Comisario que soy de la empresa AGRICOLA GANADERA DOBLERANCHO CIA. LTDA. "AGRIRANCHO", me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado

- VILLACRES, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compatía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros Sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los SOCIOS y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de compatitas.
- 15. Para efecto del control interno de la Compania, esta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.

Por estar debidamente justificado con los comprobantes respective ada stado DE uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de sociedades socie

18. Dado que todo se encuentra conforme por no existir observación alguna contra o a favor de los administradores, solo me queda deseas éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de SCX WS.

Atentamente.

CPANERLY VILLAMAR MENDIETA

(Y)MISARIO